



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

## ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

No. 15 - 2025

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 12:00 horas del día jueves 14 de agosto de 2025, con fundamento en los artículos 77 y 78, fracciones I a la XIV de la *Ley orgánica*; artículos 303, 304 y 397 del *Estatuto general*, ambos de la Universidad Veracruzana, en sesión ordinaria se reunieron de manera presencial en el salón de usos múltiples los integrantes del Consejo Técnico: Dra. Martha Elena Munguía Zatarain (Directora provisional), Dr. José Miguel Barajas García (Secretario habilitado) y los CC. Investigadores de Tiempo Completo: Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco, Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sienra Pérez (suplente de la Dra. Raquel Velasco González, Consejera Maestra) y Dr. Pablo Antonio Sol Mora, para desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia y declaración de quorum. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Lectura del acta anterior. 4. Revisión de solicitudes para ocupar la plaza de investigador de Tiempo Completo suplente, según la convocatoria publicada bajo los artículos 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico de la UV para el periodo escolar agosto 2025-enero 2026. 5. Asuntos generales. Después de tomar conocimiento de los puntos a tratar, se analizaron y se tomaron los siguientes-----

### A C U E R D O S

PRIMERO. Se declaró quorum con la asistencia de 5 integrantes del Consejo Técnico.-----

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

TERCERO. Se obvió la lectura del acta anterior, con fecha del 12 de agosto de 2025, dado que está firmada por los asistentes.-----

CUARTO. El Consejo Técnico acordó una serie de criterios de valoración que corresponden a los indicadores principales que definen el perfil de un investigador de la Universidad Veracruzana: 1) Grado académico, 2) Experiencia docente, 3) Productos de Investigación y 4) Nivel SNII, en una escala del 0 al 100. Después de un detenido análisis de los documentos presentados por los dos aspirantes, Dra. Citlalli Luna Quintana y Dr. Emiliano Gopar Osorio, el Consejo Técnico resolvió designar para la plaza vacante temporal de Investigador de Tiempo Completo durante el periodo escolar agosto 2025-enero 2026 al Dr. Emiliano Gopar Osorio, con base en los siguientes resultados de la valoración de sus expedientes:

Indicadores/aspirantes	Dra. Citlalli Luna Quintana	Dr. Emiliano Gopar Osorio
Grado Académico	100	100
Experiencia docente	33	100



Universidad Veracruzana

Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Investigaciones Lingüístico-Literarias

Región Xalapa

Productos de investigación	100	100
Nivel SNII	63	100
Total	296	400

El Consejo Técnico consideró que el perfil del Dr. Gopar, dada su larga trayectoria como docente, constituirá un aporte significativo al NAB de los programas de posgrado del Instituto.

QUINTO. No hubo asuntos generales. No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta siendo las 14:00 horas del mismo día al principio señalado, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Estanzuela 47-B  
Fracc. Pomona  
Xalapa, Ver., México  
C.P. 91040

Teléfono  
+52 (228) 818-6555

Conmutador  
+52 (228) 842-1700  
Ext. 13351

Correo electrónico  
mamunguia@uv.mx  
ill@uv.mx

Sitio web  
<https://www.uv.mx/inslit>

Dra. Martha Elena Munguía Zatarain (Directora provisional)

Dr. José Miguel Barajas García (Secretario habilitado)

Dra. Norma Angélica Cuevas Velasco

Dr. Rodrigo Adolfo García de la Sienra Pérez  
(suplente de la Dra. Raquel Velasco González, Consejera Maestra)

Dr. Pablo Antonio Sol Mora